

INSTITUCIÓN: 8304 - Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

OFICIO No.: UQROO/DGP/157/2026

ASUNTO: Oficio de Conclusión de Captura en Avance Trimestral.

MTRO. ÁNGEL SERVANDO CANTO AKÉ

SUBSECRETARIO DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO

PRESENTE

En atención a lo establecido en el Artículo 68 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, que indica claramente que las entidades y dependencias pertenecientes al Ejecutivo del Estado, deben reportar a la Secretaría de Finanzas y Planeación el avance físico y financiero de los programas, de las metas realizadas, así como de cualquier información importante que de ellos emanan, notifico a Usted que la Institución denominada:

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

ha dado por concluida la captura del Avance en Indicadores y Personas Beneficiarias correspondiente al Trimestre 02 del Módulo de Seguimiento Programático 2026, por lo que atentamente le solicito tenga a bien dar por presentado este Oficio de Conclusión con fecha:

Lunes 6 de Julio de 2026

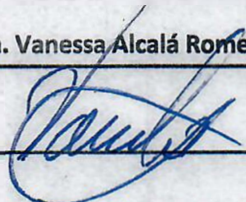
Sin otro particular, agradezco de antemano su atención.

CONSTRUCTOR DE PROGRAMAS DE LA:

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

NOMBRE: Mtra. Vanessa Alcalá Romero

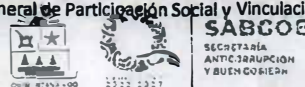
FIRMA:



C.c.p. DRA. CONSUELO NATALIA FIORENTINI CAÑEDO.- Rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

C.c.p. M. EN E. EDUARDO ALEJANDRO FREYRE REINHARTD. - Coordinador General de Participación Social y Vinculación de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

C.c.p. Expediente.



13 JUL 2026 11:48hrs
RECIBIDO
COORDINACIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
Y VINCULACIÓN

